

NOTA INFORMATIVA (Nóminas y Concurso)

- El 1 de febrero se cobrará la nómina de enero.
- En la **nómina** de enero (de los que trabajen en la provincia de Badajoz) pagarán todos los complementos no cobrados durante el curso. Todos aquellos docentes que no los tengan puestos, deberán ponerse en contacto con nóminas de la DP de Badajoz, para aclarar su situación (puede ser debido a que el centro no enviara los papeles correspondientes u otra equivocación de la DP).
- Reconocimiento de trienios de interinos en nóminas (DP de Badajoz).
 - o Cuerpo de maestros, solicitudes hasta sep de 2007.
 - o Cuerpo de secundaria: Solicitudes hasta julio de 2007.
- Para aquellos **interinos-as** que trabajando el curso pasado, no trabajen el presente y pidieran el reconocimiento de trienios, se habilitará un sistema para que puedan cobrar junio, julio, agosto, parte de septiembre y el trienio de la paga extra.
- Viernes 1, sale publicado el **baremo del concurso de traslados de secundaria**, pero la fecha para periodos de reclamaciones será efecto la del día 4 de febrero.
- Las plazas de maestros en IES no saldrán a concurso de traslados, pero si pueden pedir permanencia en los mismos.

En **Badajoz** a 31 de enero del 2008